

Intervención del Embajador Patricio Torres  
Jefe de la Delegación de **Chile** en la Conferencia Ministerial de Fukushima  
sobre Seguridad Nuclear  
16 de diciembre de 2012

Estimados Co-Presidentes:

Agradezco al Gobierno de Japón y al Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA) por organizar esta Conferencia y avanzar en el conocimiento del accidente nuclear de la central Fukushima Dai-ichi y en la incorporación de iniciativas para mejorar el régimen de seguridad nuclear.

Quiero, en primer lugar, dejar constancia de la importancia de la solidaridad internacional con Japón a raíz del accidente de Fukushima, así como agradecer la constante cooperación de las autoridades japonesas en el proceso lanzado en el seno del OIEA respecto de establecer las lecciones aprendidas de dicho accidente. Esa colaboración ha sido esencial para comprender lo ocurrido y analizar nuevas medidas para fortalecer la seguridad nuclear.

Rendimos un homenaje a los trabajadores de la central de Fukushima Dai-ichi así como al pueblo de Japón por su extraordinario coraje, disciplina y resiliencia ante dicha catástrofe.

Agradecemos especialmente la colaboración de Japón y de sus agencias por la estrecha colaboración luego del sismo y tsunami ocurrido en Chile en febrero del 2010, donde varias centenas de chilenos perdieron sus vidas. Japón y Chile comparten la experiencia de sufrir cada cierto tiempo fenómenos impredecibles de la naturaleza que a veces alcanzan magnitudes extremas, como el que afectó a la Prefectura de Fukushima en marzo del 2011.

El accidente nuclear ha tenido consecuencias de diferente alcance en los países del mundo. En nuestro caso, ha tenido natural impacto en la opinión pública que indudablemente influye en el estudio de las diversas opciones para la conformación futura de la matriz eléctrica chilena.

Vemos con satisfacción la implementación a la fecha del Plan de Acción de Seguridad Nuclear de la OIEA por los Estados Miembros y por parte de la Secretaría y queremos reforzar el papel central de la OIEA en coordinar esfuerzos internacionales en materia de seguridad nuclear a través de los instrumentos que la comunidad internacional le ha encomendado, incluyendo la creación, mantención y actualización de los Estándares de Seguridad del OIEA, que consideramos como estándares mínimos.

Lo anterior no solo es tarea de la OIEA, sino que de cada uno de sus miembros, así como de la industria, los que deben promover una cultura de seguridad y el desarrollo de tecnologías crecientemente inmunes a eventos extremos de modo que en el futuro el funcionamiento de una central nuclear no difiera mucho del de otras empresas industriales.

Creemos importante destacar el reforzamiento de las capacidades de preparación y respuesta de los países miembros a incidentes y accidentes radiológicos y nucleares y, en este sentido, las medidas adoptadas para reforzar RANET (Response and Assistance Network) deben ser bienvenidas.

Al igual que otras delegaciones, nos parece crucial la creciente utilización por parte de los Estados Miembros de los exámenes por homólogos (peer reviews). La demanda de estos servicios se ha incrementado de manera importante como una medida de transparencia, con miras a la adopción de mejores prácticas.

Destacamos el aporte al marco jurídico internacional en esta materia, a través de la Convención de Seguridad Nuclear, cuya última reunión de las partes tuvo lugar el presente año en Viena, como asimismo destacamos las tareas de coordinación y potenciamiento recíproco del Comité Interinstitucional sobre Emergencia Radiológicas y Nucleares.

Finalmente nos parece esencial mejorar la efectividad de comunicación y difusión de la información en caso de una emergencia nuclear. Debemos innovar permanentemente en esta esfera a través del uso de nuevas tecnologías y asumiendo que todos los esfuerzos que se hagan en este sentido beneficiarán nuestra capacidad de respuesta y en definitiva la seguridad de las personas eventualmente afectadas.

Muchas Gracias